ALCALDÍA DE GACHETÁ	ACTA DE CUMPLIMIENTO / PARCIAL / FINAL / SUPERVISION	**Código AG-F-GC-06**
	Fecha de emisión 3-10-2016	versión: 03

CONTRATANTE:	ALCALDÍA DE GACHETÁ
INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
CONTRATO No.	PSA-085-2026
CLASE DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO
MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO CARACTERIZADAS EN EL MUNICIPIO DE GACHETÁ, CUNDINAMARCA
FECHA SUSCRIPCIÓN:	26 de enero de 2026
FECHA Y NUMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	26 de enero de 2026 - 2026000083
GARANTÍAS EXIGIDAS EN EL CONTRATO	N/A
FECHA APROBACIÓN DE GARANTÍAS	N/A
FECHA DE PUBLICACIÓN DEL CONTRATO EN EL SECOP	N/A
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 37.500.000,00
ADICIÓN No. 01	N.A.
FECHA Y NUMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DE ADICIÓN	N.A.
FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA ADICIÓN EN EL SECOP	N.A.
AMPLIACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA POR ADICIÓN	N.A.
FECHA APROBACIÓN DE ANEXO MODIFICATORIO DE GARANTÍAS	N.A.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 37.500.000,00
FORMA DE PAGO	Mediante Un Pago mes vencido por valor de Un primer pago por valor de UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 1.200.000,00) y ONCE (11) pagos mensuales por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 3.300.000,00)

PLAZO DE EJECUCIÓN	CINCO (05) DÍAS Y ONCE (11) MESES
FECHA INICIO	26 de enero de 2026
FECHA DE PUBLICACIÓN DE ACTA DE INICIO EN EL SECOP	N.A.
FECHA TERMINACIÓN:	30 de diciembre de 2026
FECHA ACTUAL DE TERMINACIÓN	30 de diciembre de 2026
PRORROGA No. 01	N.A.
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	N.A.
FECHA DE PUBLICACIÓN DE PRORROGA EN EL SECOP	N.A.
AMPLIACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA POR PRORROGA	N.A.
FECHA APROBACIÓN DE ANEXO MODIFICATORIO DE GARANTÍAS POR PRORROGA	N.A.
FECHA ACTA DE SUSPENSIÓN No. 01	N.A.
FECHA DE PUBLICACIÓN DE ACTA DE SUSPENSIÓN EN EL SECOP	N.A.
FECHA ACTA DE REINICIO No. 01	N.A.
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	N.A.
FECHA DE PUBLICACIÓN DE ACTA REINICIO EN EL SECOP	N.A.
AMPLIACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA POR SUSPENSIÓN Y REINICIO	N.A.
FECHA APROBACIÓN DE ANEXO MODIFICATORIO DE GARANTÍAS POR PRORROGA	N.A.
CESIÓN O TERMINACIÓN ANTICIPADA	N.A.
INFORMACIÓN DEL SUPERVISOR	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	CHRISTIAN FABIAN URREA GUZMAN
CARGO DEL SUPERVISOR	SECRETARIO DE GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA	
CONTRATISTA	DAIRA YESENIA BURBANO ASTORQUIZA
C.C.	37.082.190
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	N.A.

C.C.	N.A.

ACTA DE RECIBO

CUMPLIMIENTO	PARCIAL	X	FINAL	

En el municipio de GACHETÁ departamento de CUNDINAMARCA, a los **6 de mayo de 2026**

Nos reunimos tanto el contratista, como el supervisor del contrato arriba indicado, con el fin de celebrar la presente acta de recibo o supervisión (como se ha indicado) de la ejecución del contrato, para lo cual se tiene en cuenta el informe presentado por el contratista y la verificación de cumplimiento que hace el supervisor y que se detalla a continuación, todo conforme al contrato celebrado así:

CONCEPTO DEL SUPERVISOR

EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO CONFORME A LA PRESENTE ACTA, POR EL PERIODO DEL:	1 de abril de 2026 a 30 de abril de 2026

El contratista desarrolló las siguientes actividades o ítems de acuerdo al contrato, durante el periodo certificado.

1. EJECUCIÓN, LOGROS Y RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Relación precisa de la ejecución conforme a las actividades contratadas y desarrollados durante el periodo objeto del informe.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 01: APOYAR COMO ENLACE DEL MUNICIPIO PARA LA PLATAFORMA EL DILIGENCIAMIENTO DEL REPORTE UNIFICADO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO TERRITORIAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE VÍCTIMAS – RUSICST

AVANCES

Se constata que el contratista no requirió realizar el diligenciamiento de la plataforma RUSICST durante el mes de abril.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 02: EFECTUAR LAS REMISIONES NECESARIAS A LA POBLACIÓN VÍCTIMA PARA QUE SEAN ATENDIDAS E INCLUIDAS OPORTUNAMENTE EN LAS DISTINTAS ENTIDADES

AVANCES

Se verificó que el contratista no requirió realizar remisiones a la población víctima durante el mes de abril.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 03: ORIENTAR A LA POBLACIÓN VÍCTIMA FRENTE A PROGRAMAS DE ATENCIÓN Y ENTIDADES OBLIGADAS

AVANCES

- Se constata que el contratista orientó e informó a la población víctima de manera presencial y virtual a través de WhatsApp, difundiendo la convocatoria del SENA.
- Se confirma que el contratista difundió la convocatoria para emprendedores y negocios gastronómicos.
- Se validó que el contratista difundió la convocatoria de la Universidad Militar.

- Se verifica que el contratista difundió la capacitación en Inteligencia Artificial (IA).
- Se confirma que el contratista difundió la convocatoria para la medida de satisfacción.
- Se constata que el contratista difundió el festival de empleo de la Gobernación.
- Se validó que el contratista informó sobre el estado de inclusión en el RUV.
- Se verifica que el contratista informó sobre la solicitud de indemnización administrativa y puntos de atención.
- Se confirma que el contratista informó sobre el proceso de libretas militares.
- Se constata que el contratista difundió alternativas de comunicación con la unidad.
- Se validó que el contratista gestionó la recepción de declaraciones.
- Se verifica que el contratista verificó novedades en la plataforma.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 04: PARTICIPAR CUANDO SE REQUIERA EN NOMBRE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE GACHETÁ EN REUNIONES, CAPACITACIONES, CONVOCATORIAS, TALLERES Y SIMILARES CON EL GOBIERO DEPARTAMENTAL Y NACIONAL SOBRE TEMAS RELACIONADOS CON LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO

AVANCES

- Se constata que el contratista participó en la capacitación virtual SIGO PAT - unidad de víctimas el 7/04/2026.
- Se confirma que el contratista participó en la capacitación virtual SISPAE - unidad de víctimas el 8/04/2026.
- Se validó que el contratista participó en la capacitación virtual Protocolo de participación NNA - unidad de víctimas el 15/04/2026.
- Se verifica que el contratista participó en la capacitación virtual PAPSIVI - Gobernación el 30/04/2026.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 05: APOYAR A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO EN LAS REUNIONES DEL COMITÉ Y SUBCOMITÉ DE JUSTICIA TRANSICIONAL, REALIZANDO INFORMES, ACTAS Y DEMÁS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR LA SUPERVISIÓN

AVANCES

Se confirma que el contratista no requirió apoyo en reuniones del Comité y Subcomité de justicia transicional durante el mes de abril.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 06: GARANTIZAR Y SALVAGUARDAR EL ARCHIVO FÍSICO Y ELECTRÓNICO QUE MANEJA EL MUNICIPIO CON RELACIÓN A LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS

AVANCES

Se constata que el contratista mantuvo los archivos en formato digital en el computador portátil y los archivos físicos en las carpetas correspondientes en la oficina de la Secretaría de Gobierno y Desarrollo Institucional.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 07: MANTENER ACTUALIZADA LA BASE DE DATOS DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA ASENTADA EN EL MUNICIPIO

AVANCES

Se validó que el contratista mantuvo actualizada la base de datos de la población víctima, contando con **164**

personas distribuidas en **70** núcleos familiares para la vigencia a reportar.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 08: DILIGENCIAR Y ENVIAR LOS FORMATOS PARA SOLICITAR LAS AYUDAS HUMANITARIAS Y NOVEDADES DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA CUANDO ESTAS LO SOLICITEN

AVANCES

Se verifica que el contratista no se presentaron solicitudes para el diligenciamiento y envío de formatos de ayudas humanitarias o novedades para la vigencia a reportar.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 09: COORDINAR CON TODAS LAS DEPENDENCIAS LA INFORMACIÓN REQUERIDA Y DILIGENCIAR LOS FORMATOS Y PLATAFORMAS QUE SE REQUIERAN POR PARTE DE TODAS LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y DEPARTAMENTAL, RELACIONADAS CON LA POBLACIÓN VÍCTIMA DE CONFLICTO ARMADO, SIGUIENDO LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD QUE PIDE EL INFORME

AVANCES

- Se constata que el contratista coordinó con la Secretaría de Hacienda para la entrega del reporte FUT y su cargue en la plataforma CHIP.
- Se confirma que el contratista coordinó con Desarrollo Social para la verificación de la base de datos de NNA.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 10: PREPARAR PARA LA RESPECTIVA APROBACIÓN, LAS ACTAS, PLANES, ACTOS ADMINISTRATIVOS Y DEMÁS DECISIONES RELACIONADAS CON LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DE LAS ENTIDADES QUE TIENEN A CARGO EL TEMA DE VÍCTIMAS

AVANCES

- Se validó que el contratista elaboró el Acta No. 1 del CTJT para su respectiva aprobación.
- Se verifica que el contratista elaboró el acta referente a la primera acción en el protocolo de participación de NNA para su respectiva aprobación.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 11: LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SOBREVENGAN DURANTE EL DESARROLLO DEL OBJETO DEL CONTRATO, PROGRAMADAS POR LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

AVANCES

- Se confirma que el contratista elaboró el oficio de designación de responsables para plataforma SISPAE.
- Se constata que el contratista envió y cargó los documentos correspondientes para activar plataforma SISPAE.
- Se validó que el contratista envió información referente al protocolo de participación de NNA a cada actor en el Municipio.
- Se verifica que el contratista diligenció y envió información a la Procuraduría Provincial respecto al seguimiento de la PPV y documentos relacionados.
- Se confirma que el contratista compiló datos para la medida de satisfacción de la PVCA.
- Se constata que el contratista participó en la reunión de seguimiento a los proyectos entregados por la Secretaría de Agro campesinado.

DOCUMENTOS QUE ADJUNTA EL CONTRATISTA				
Informe de gestión y avances del Contratista No.		4	de	12
Factura o documento Equivalente No.	4	6 de mayo de 2026	Valor:	$ 3.300.000,00
Copia de pago de salud, pensiones y ARL, según planilla	No. Planilla:	9503144182 Abril	Fecha / Pago	16 de abril de 2026
(Sólo para compraventa y suministro) Ingreso Almacén	Número	N.A.	Fecha	N.A.
Otros: PARA PAGO FINAL: INFORME CONSOLIDADO EN MEDIO MAGNÉTICO CON ENTREGA TOTAL DE LA INFORMACIÓN. EN CASO DE HABERSE PACTADO GARANTÍAS, HACER RELACIÓN DE LAS PÓLIZAS APROBADAS.				

CERTIFICACIÓN

Como supervisor del contrato, certifico que he verificado la veracidad y monto que corresponde al cumplimiento del sistema de seguridad social por parte del contratista, de conformidad con las normas pertinentes y el contrato

Para los contratos de Obra pública (en Acta de Recibo final) como Supervisor certifico que he verificado los pagos por concepto de FIC-SENA y similares a que haya lugar, por parte del contratista.

INFORME FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 37.500.000,00	
PAGOS ANTERIORES REALIZADOS		$ 7.800.000,00
VALOR PRESENTE PAGO		$ 3.300.000,00
SALDO POR EJECUTAR		$ 26.400.000,00
SUMAS IGUALES	**$ 37.500.000,00**	**$ 37.500.000,00**

RELACIÓN DE PAGOS ANTERIORES

NUMERO DE PAGO	COMPROBANTE Y FECHA	VALOR COMPROBANTE
PAGO No. 1	EDS2026000050 - 19 de febrero de 2026	$ 1.200.000,00
PAGO No. 2	EDS2026000136 - 13 de marzo de 2026	$ 3.300.000,00
PAGO No. 3	EDS-2026000230 - 10 de abril de 2026	$ 3.300.000,00
PAGO No. 4		
PAGO No. 5		
PAGO No. 6		

NUMERO DE PAGO	COMPROBANTE Y FECHA	VALOR COMPROBANTE
PAGO No. 7		
PAGO No. 8		
PAGO No. 9		
PAGO No. 10		
PAGO No. 11		
PAGO No. 12		
TOTAL		**$ 7.800.000,00**

RUBRO PRESUPUESTAL:	FUENTE:	META:	CPC:	VALOR:
2.3.2.02.02.009 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	260401 - ONCE DOC. SGP OTROS SECTORES	079 - IMPLEMENTAR EL PLAN DE ACCIÓN DE VÍCTIMAS.	91119 - OTROS SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA N.C.P.	**$ 3.300.000,00**
TOTAL				**$ 3.300.000,00**

OBSERVACIONES:

Ninguna.

FECHA DE EXPEDICIÓN		
DIA	**MES**	**AÑO**
06	05	2026



FIRMA DEL SUPERVISOR

CHRISTIAN FABIAN URREA GUZMAN

SECRETARIO DE GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL